

# INSTRUCTIVO RETIRO DE ASIGNATURAS DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO

Esta actividad la realiza el Estudiante en las fechas establecidas por la Universidad, según el calendario académico vigente.

Febrero de 2.015

# LOS ESTUDIANTES

# RETIRO DE ASIGNATURAS DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO

## ESTUDIANTE

### Recuerde:

- Revisar las fechas del calendario para retiro de Asignaturas
- El retiro de asignaturas no dará lugar a devolución de dinero (Reglamento Estudiantil)
- Debe hacer una solicitud de retiro por asignatura
- La respuesta al trámite le será enviada a su correo Institucional

## 5 pasos para retirar las Asignaturas

1. Ingresar al portal de Estudiantes [www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co), Link Estudiantes, Trámites e Inscripciones, ingrese con su usuario y clave institucional y seleccione el **Servicio Retiro De Asignaturas**

2. Visualizara sus datos personales de Click en **Aceptar**, posteriormente Seleccione el Plan de Estudios y de Click en **Aceptar**

3. Diligencie la solicitud de retiro y de click en **Guardar**.

4. Revise su correo Institucional le llegará una confirmación de la solicitud que acaba de realizar

5. Una vez que la Universidad estudie la solicitud de retiro de asignatura, le enviará un correo con la respuesta.

Si tiene dudas, registre su inquietud en el enlace:

<http://magic.utadeo.edu.co/helpdesk> (Servicio: SISTEMA DE INFORMACION ACADEMICO)

Si desea hacer seguimiento a su solicitud comuníquese a la Ext. 2288